



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico –los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año- y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de la **Secretaría de Investigación y Posgrado**, el día de hoy **04 de septiembre** de 2020, se reunieron los participantes de la **Red de Salud** a través de la plataforma **ZOOM** y sus acuerdos son válidos aún cuando no exista un acta/una minuta firmada por sus participantes.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



MINUTA DE LA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE SALUD
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
REALIZADA POR ZOOM, A LAS 10:00 HORAS, EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

ENCB	Dra. Julieta Luna Herrera	CBG	Dr. Erick de Luna Santillana
ESFM	Dr. Eliseo Sarmiento Rosales	ENCB	Dra. Guadalupe Aguilera Arreola
CIIDIR DGO.	Dra. Verónica Loera Castañeda	CICS STO. T.	Dra. Amalia Gómez Cotero
ESEO	Dra. Ma. Cristina Valencia	CEPROBI	Dr. Javier Villanueva Sánchez
ESM	Dr. Juan Manuel Vélez Reséndiz	SIP	Dr. Hugo Necochea Mondragón
SIP	Lic. Lysset González Hernández		

UNIDADES AUSENTES: CITEDI Dr. Oscar Humberto Montiel Ross, ENMH Dra. Ma. Esther Hernández y UPIBI Dr. José Luis Castrejón Flores

PUNTO 2. y 3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DÍA Y DE LAS MINUTAS DE JUNIO Y JULIO DE 2020.

La Dra. Julieta Luna, preguntó a los asistentes si están de acuerdo con la orden del día, además comentó que se si llegarán a tener observaciones de las minutas, estas se enviarán vía correo electrónico.

ACUERDO 04-09-2020/1., 2. y 3. A través de la pantalla de la plataforma zoom se observó la asistencia de los nodos, en donde fue aprobada la orden del día por los asistentes, y quedaron pendientes de su aprobación las minutas de junio y julio, y se acordó que si llegarán a tener observaciones se enviarán vía correo electrónico .

PUNTO 4. SEGUIMIENTO A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA RED DE SALUD 2020

• **Avances en el proyecto de la Transformación Digital**

El Dr. Hugo Necochea, realizó una presentación donde el objetivo es informar como van los avances del proyecto para la transformación digital de la Coordinación de Operación de las Redes de Investigación y Posgrado, comentó que muchas empresas e Instituciones privadas en México han realizado sus propios procesos encaminadas hacia la transformación digital, a las cuales les ha ido muy bien, y mencionó que el Instituto Politécnico no puede quedarse atrás, dado a que hay carreras o algunos alumnos de Unidades Académicas que tienen la posibilidad de incorporarse a empresas que cuentan con esta técnica digital, y consideró importante se vayan familiarizando con esta tecnología, el objetivo de este proyecto es la incorporación rápida a esta tecnología, en la que puedan integrarse más eficientemente de una manera más ágil con la metodología SCRUM, la idea es que puedan localizar los proyectos rápidamente, puedan contar con las fichas de los investigadores para generar mejores proyectos, etc.

La Metodología SCRUM se refiere a dividir los proyectos en proyectos más pequeños que se realizan en forma de cascada, donde todas las actividades se realizan en varios sprint, cada una con su periodo de elaboración entre otros, y cada uno debe cumplir con las características para cada uno, entre los criterios de aceptación se elaboró la encuesta de aceptación por parte de los investigadores y las condiciones que se establecen, para obtener información de una manera más ágil. Dentro de este procedimiento se han tenido como resultado diez pasos que podrán implementar para las solicitudes de Admisión y Readmisión en el que mediante un usuario y una contraseña podrán realizar este procedimiento; ahora nos encontramos en el sprint para la elaboración de las solicitudes de evaluación de los miembros de las comisiones.



ACUERDO 04-09-2020/4. Se acordó seguir presentando los avances del proyecto para la transformación digital de las redes de investigación y posgrado

- **Experiencia del Programa de Doctorado**

El Dr. Eliseo Sarmiento Rosales, comentó que recibió la invitación para participar en la reunión del que comenta que ya se tiene una presentación especial para llevar a cabo este proceso, sin embargo por la premura no dispone de ella en este momento, por lo que sugirió le comentarán que es lo que llevan de avance hasta el momento, ya que le parece interesante el tema del programa de Doctorado en Salud Traslacional.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN E INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

Seguimiento para la Conformación del Programa de Doctorado en Red

La Dra. Verónica Loera, comentó que desde un poco más de dos años se ha estado trabajando en un programa integrado en Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud Traslacional, el cual se pretende hacer de dos sedes una sería en área Central en la Ciudad de México y Morelos, la externa en la Ciudad de Durango, Sinaloa, Reynosa, y Tijuana con el CITEDI, mencionó que se reunirán para trabajar los días 22, 23 y 24 de septiembre con todos los interesados en colaborar en la 1ª Etapa del “IX Encuentro de la Red de Salud” para realizar las conclusiones de la parte final del programa. Además comentó que le gustaría identificar los puntos clave que son importantes para preparar y concretar, para fortalecer y presentar como un programa integrado en salud traslacional el cual tenga posibilidades para entrar a CONACyT y que tenga posibilidades de supervivencia y éxito dentro de la demanda y oferta que existe en nuestro país.

El Dr. Eliseo Sarmiento, preguntó si están pensando en un programa integrado es por que ya tienen una maestría previa, o porque están pensando en presentar una materia en Ciencias de la Salud en la Escuela Superior de Medicina o porque desean hacer de maestría aparte.

La Dra. Verónica Loera, comentó que lo están considerando como un programa único de Maestría y Doctorado secuencial.

El Dr. Eliseo Sarmiento, comentó que entonces se esta hablando de dos programas diferentes no importa que el nombre del programa sea igual, la parte de integrado sólo sirve para CONACyT, y esto se da porque éste sólo permite que un profesor sea de tiempo completo en a lo más de dos programas de posgrado, entonces cuando se esta trabajando en un programa integrado, lo que hace es que esa maestría y ese doctorado sólo este trabajando en ese programa y te permite trabajar también en otro programa, al interior del instituto en la legislación no existe la idea de programas integrados como tal.

La Dra. Verónica Loera, comentó que si se tendrían que hacer dos formatos diferentes.

El Dr. Eliseo Sarmiento, mencionó le parece muy interesante el tema de Salud Traslacional en esta época de COVID y que además le parece fundamental, aunado a esto también se ésta aprendiendo a digitalizar los espacios de trabajo que no estaban pensados como posgrados del instituto. Como primer paso comentó que es lo que se debe hacer, entrar a la página de posgrado del instituto y buscar el formato SIP-33, el cual es un formato de Word, donde vienen las cuestiones generales, él mencionó que les enviará la información, también les mostro la parte más difícil en términos de lo puede costar más trabajo de lo que es el estudio de pertinencia, aquí sólo se menciona un conjunto de puntos generales, el estado del arte de la disciplina, cuál es el diagnóstico de la disciplina, en el sector socioeconómico y productor del programa en términos regionales, macro y micro económico del mercado laboral; la alineación del programa académico propuesto por el trabajo federal y municipal, alineado al Plan Nacional de Desarrollo y los



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



Planes Sectoriales, el estudio de la oferta y el estudio de factibilidad, algunos programas por ejemplo: los mandan a elaborar con alguna fuente externa, ya que se dirige al estudio de la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos disponibles, más o menos si hay algún requerimiento presupuestal más grande en términos de nuevos de recursos humanos, o de infraestructura, la tercera parte consideró que no habría ningún problema por que es el programa de estudios propuesto, que este alineado con el marco de estudios que sea funcional, después sería la parte del plan de estudios, la vinculación y un autodiagnóstico, mismos que comentó para que se tuvieran presentes, además se comprometió a enviar unos documentos que servirán como guía para realizar el estudio de pertinencia, así como una presentación del proceso general. Explico un poco como sería el procedimiento, si debe quedar claro que debe existir una sede que proponga, y a parte los colegios que la integran, entonces se debe elegir un coordinador del programa, el cual se llama coordinador de la comisión proponente y de forma natural se toma el lugar de donde se encuentra como sede original del programa, ya que se hace la entrega oficial de este documento, a la Dirección de Posgrado se hace una revisión.

El Dr. Eliseo Sarmiento, propone que cuando se tenga llenado el formato SIP-33, en medio habrá un conjunto de asesoría que les brinde al equipo de trabajo el apoyo necesario, para decirles como se hacen los estudios, cuál es el alcance de este programa, de que forma podrán tener acceso a estos documentos, por ejemplo: mencionó un punto que se pide, cuál sería la oferta educativa, actual, vigente en el país sobre este tema, y en ese sentido hacer el mismo estudio pero ahora al interior del instituto, las LAGC en algún momento se contraponen o complementan con algún programa del instituto; entonces todas estas dudas que surjan se pueden ir asesorando y sugirió que cuando se tenga el SIP-33 antes de que se entregue se lo presenten a él, para que el equipo de trabajo lo revise y se realice un conjunto de propuestas, de tal forma les dirá que el SIP-33 ya cumple con los lineamientos de esta División para realizar la entrega adecuada a la Dirección de Posgrado. También comento que el proceso estimado para la aceptación de un programa aproximadamente sería de seis meses, para lo que se estaría brindando el apoyo necesario para este fin.

La Dra. Verónica Loera, comentó que ya le quedo más claro y aseguró que la próxima reunión de trabajo será más productiva y estará encaminada con una guía para trabajar de una forma más dirigida y ordenada.

La Dra. Julieta Luna, comentó que le hubiese gustado iniciar este trabajo con el Dr. Eliseo desde hace dos años, sin embargo la conformación de un programa de posgrado va más allá, se ha trabajado de manera lírica, sin embargo la justificación genuina de este posgrado la conocemos y la situación actual lo refuerza para ser un posgrado exitoso, desde hace algunas reuniones nos dimos cuenta que las nuevas dinámicas están cambiando, sin embargo esto se debe extender para realizar trabajo colaborativo en salud, consideró importante que exista un centro o instalaciones para trabajo con infectocontagiosas con buenas condiciones de bioseguridad, muy de la mano con la formación de capital humano de alto nivel, que tenga este conocimiento y entrenamiento, para completar todo el cuadro que nos estamos viendo obligados a participar. Además mencionó la importancia de tener médicos de formación como los hay en el CIIDIR Durango, quienes dieron la pauta para este programa.

El Dr. Necochea, preguntó al Dr. Sarmiento que considera sería más conveniente, que existiera dos nodos en Red o solamente uno, que ventajas pudieran tener el conformarse para el programa.

El Dr. Eliseo Sarmiento, mencionó que la experiencia que tiene en los programas ha sido diversa, no hay una formula para definir que los programas tengan éxito, desafortunadamente han resultado programas que no han tenido tanto éxito, por diversas razones, a veces parece que es una cuestión de los coordinadores, o del trabajo como una forma previa.

Sin embargo mencionó que los reglamentos del programa de posgrado no manejan un programa en red, lo que existe es un programa múltisede, esto significa que uno debe declarar cada una de las



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



sedes de donde va a trabajar y esto hace que si se tienen muchas sedes el trabajo sea un poco complejo, pero no es tan complicado, ya que el ejemplo es el Doctorado en Biotecnología, otro ejemplo es el Doctorado en Biomecatronica sus tres sedes están en la CDMX, ellos tienen reuniones y tienen un colegio que los apoya que esta en el CIDETEC, por eso la cantidad de sedes sería complejo. La sugerencia sería que si se pueden dar las clases de manera virtual para dar el doctorado, esta si es viable y funciona puede seguir.

El Dr. Necochea, menciona que la complejidad sería de manera administrativa, por eso el sugiere meterlo como un sólo doctorado.

La Dra. Julieta Luna, comentó estar dispuesta a recibir todo el apoyo que sea necesario para concretar los programas de maestría y doctorado, también agradeció al Dr. Sarmiento su disposición para estar presente en esta reunión.

El Dr. Necochea, propone invitar una mañana a todas las autoridades y subdirectores que integran el Colegio Académico de Posgrado de los nodos para presentarles en una o dos horas el proyecto del programa y explicarles de que se trata y evitar que esto se convierta en un problema administrativo.

La Dra. Julieta Luna, comentó que también sería apropiado invitar a los Jefes de las SEPIS a esta reunión. Y consideró que sería apropiado replantear el programa con las observaciones que realizó el Dr. Eliseo, e ir viendo con las autoridades como les parece el programa y escuchar a los que tienen más experiencia, inclusive realizar una reunión con el Dr. Mauro para ver como le hicieron, que decisiones tomaron, y como les esta funcionando.

ACUERDO 04-09-2020/5.1 Se acordó enviar un correo con la relación de los miembros asistentes al Dr. Eliseo Sarmiento, para que él envíe unos documentos a todos los presentes y que servirán como guía para realizar el estudio de pertinencia, así como la presentación del proceso general.

Comisión Organizadora de Eventos de la Red de Salud

La Dra. Julieta Luna, comentó que sería oportuno realizar alguna modificación al programa para realizar la primera etapa del encuentro, ir viendo cuantos miembros podrían estar en una sede, quienes pueden participar, cuántos serían asociados, esto sería lo que estaría dictando para la organización del programa. Le solicitó a la Dra. Loera presentará la agenda tentativa para el encuentro.

La Dra. Verónica Loera, mencionó que la agenda iniciaría con la lectura de acuerdos para el Doctorado en Ciencias de la Salud Traslacional, la presentación y análisis de cada una de las líneas de aplicación y generación del conocimiento, así como de sus sublíneas y especialidades, trabajando individualmente esto previo al evento, la idea inicial fue enviar una invitación cada uno de los miembros de la Red de Salud a participar en este encuentro e informarles cual será la temática de trabajo e iniciar los trabajos en específico, de manera que el análisis de pertinencia de para cada una de las líneas de generación de aplicación del conocimiento será, realizar el análisis de pertinencia teniendo una guía, de acuerdo a la línea de generación del conocimiento, fundamentar el estado del arte de la disciplina y en cada sublínea, identificar con que mercado laboral se cuenta y realizar un comparativo, plasmar la oferta y la demanda de la disciplina enfocado al punto de vista de salud traslacional, lo ideal es poder contar con toda la compilación antes y una vez llegado el encuentro tener material para trabajar, de esta manera se distribuyo la agenda para trabajar durante los tres días por la mañana y en caso de que sea necesario regresar en la tarde unas dos horas para solventar lo pendiente, la conclusión de los trabajos y las tareas contempladas organizadas por la mañana, para el día dos realizar una revisión por programas de estudios



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



cotejando cada una de las pertinencias de los programas de aplicación y generación del conocimiento y de sus sub líneas, para el día tres, concluir el trabajo con la presentación al Dr. Eliseo o a la comisión designada, y presentarlo como un programa preliminar para conocer sus debilidades y fortalezas, y así concluir con una relatoría o tomar acuerdos en caso de que quedara algún punto sin cubrir, y después realizar la clausura.

El Dr. Necochea, comentó que le parece bien la organización, y preguntó que días se designaron para realizar el encuentro.

La Dra. Verónica Loera, mencionó los días 23, 24 y 25 de septiembre, además menciona que la invitación sólo sería para los interesados en participar en el programa.

El Dr. Necochea, sugirió que sería bueno buscar un espacio para realizar la presentación a todas las autoridades del colegio académico.

La Dra. Julieta Luna, comentó que la agenda para la segunda etapa del encuentro no se ha realizado y que probablemente se irá realizando como se ha manejado en los encuentros anteriores y en esa segunda etapa realizar la invitación a todos los integrantes de la red. También preguntó a todos los presentes si están de acuerdo en las fechas para realizar la primera etapa del encuentro.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en las fechas.

La Dra. Julieta Luna, preguntó al Dr. Necochea que plataforma se utilizará para realizar el encuentro virtual.

El Dr. Necochea, comentó que la sugerencia es utilizar la plataforma de Teams

La Lic. Lysset González, comentó que gracias al Dr. Erick de Luna, ya se cuenta con un equipo en la Plataforma de Microsoft Teams para realizar la primera etapa del Encuentro, y sería conveniente realizar la invitación a los invitados.

La Dra. Verónica Loera, realizó una modificación a la agenda misma que presentó en el momento y preguntó a los presentes si están de acuerdo.

Los asistentes estuvieron de acuerdo con la agenda.

ACUERDO 04-09-2020/5.2. Se acordó realizar la invitación sólo a los interesados en participar en el programa de posgrado e invitar a los Directores, Subdirectores Académicos y Jefes de las SEPIS, dependiendo las Unidades Académicas o Centros de Investigación, para presentarles la intención del programa de Posgrado, así también se acordaron los días del 23 al 25 de septiembre y utilizar la plataforma de Teams para realizarlo.

Comisión de Admisión y Readmisión

La Dra. Julieta Luna, preguntó si hay algún pendiente de la Comisión de Admisión.

La Lic. Lysset González, informó que se han recibido tres solicitudes de Readmisión de la ESM, de los siguientes miembros como son: las Dras. Icela Palma Lara, Mónica Griselda Arellano y el Dr. Juan Manuel



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES
DE INVESTIGACION Y POSGRADO



Vélez Reséndiz, del que ya se solicitó el apoyo al Director de la Unidad Académica para solicitar la autorización de las solicitudes mediante el formato SEREDES.

La Dra. Julieta Luna, comentó que se debe dar continuidad al seguimiento de vigencias de los integrantes de la red.

ACUERDO 04-09-2020/5.3. Se acordó dar seguimiento a la autorización de las solicitudes de Readmisión de la ESM, así como a las vigencias de los integrantes de la red de salud.

PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES

La Dra. Guadalupe Aguilera Arreola, notificó su renuncia al cargo de Coordinador de Nodo de la Unidad Académica de la ENCB en la Red de Salud, con la finalidad de disfrutar del tiempo completo en su año sabático, además contemplo la posibilidad de proponer a la Dra. Margarita en la ENCB.

ACUERDO 04-09-2020/6. Se acordó realizar las gestiones necesarias para solicitar al Colegio de Profesores de la Unidad Académica seleccione a un nuevo coordinador de nodo.